



UTEQ
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

.edu.ec

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

La primera Universidad Agropecuaria del País

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2016-0157-M

Quevedo, 05 de abril de 2016

PARA: Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano
Vicerrectora Académica

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
EMPRESA ESCOND SPARK II S.A

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la EMPRESA ESCOND SPARK II S.A, el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Secretariado Ejecutivo en Técnicas Informáticas de la Unidad de Estudios a Distancia puedan realizar sus prácticas pre profesionales. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas
DIRECTOR DE VINCULACIÓN



Anexos:

- convenio_especifico_uteq_-_empresa_escond_spark_ii_s.a..pdf

dt



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y
LA ESCUELA DE FORMACION Y CAPACITACION PARA
CONDUCTORES NO PROFESIONALES ESCOND SPARK II S. A.,
PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
DE ESTUDIANTES**

Convienen en celebrar el presente convenio específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la carrera de Secretariado Ejecutivo en Técnicas de Informática de la Unidad De Estudios A Distancia.

Por una parte, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representada por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, en su calidad de Vicerrectora Académica y por otra parte, **ESCOND SPARK II S. A.**, representada por la **SRA. BENILDA BEATRIZ VÉLEZ LOOR**, en calidad de gerente, y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAÚSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

La Escuela de Formación y Capacitación para Conductores no Profesionales **ESCOND SPARK II S. A.**, es una institución privada, dedicada a la venta de cursos de conducción para licencia tipo B, fomenta la cultura comercial en la ciudad, contribuye al desarrollo social y económico del país, se encuentra ubicada en la ciudad de Quevedo, en la Parroquia Viva Alfaro Av. Antonio José de Sucre y 26ava.



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y
LA ESCUELA DE FORMACION Y CAPACITACION PARA
CONDUCTORES NO PROFESIONALES ESCOND SPARK II S. A.,
PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
DE ESTUDIANTES**

CLAÚSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y la y empresa **ESCOND SPARK II S. A.**, para la realización de horas de vinculación y prácticas pre profesionales de los estudiantes de la Carrera de Secretariado Ejecutivo en Técnicas de Informáticas, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAÚSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromisos de la UTEQ:

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la Empresa **ESCOND SPARK II S. A.** ejecuten este convenio específico.
2. Designar a la Lcda. Verónica Osorio, Coordinadora de la Carrera de Secretariado Ejecutivo en Técnicas de Informáticas, como Coordinadora de este convenio.
3. Designar a la Ing. Normandi Roció Tirado Ríos como Coordinadora de Prácticas Pre Profesionales, para el control de las actividades que desarrollarán los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades.
4. Brindar, a través de los estudiantes, asesoramiento de archivo y otras actividades relacionadas con el perfil profesional.

Compromisos de la Empresa ESCOND SPARK II S. A. Designar un responsable para que conjuntamente con la **UTEQ** ejecute este convenio.

1. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las horas de vinculación y Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la **UTEQ** para su ubicación.
2. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
3. La Empresa **ESCOND SPARK II S. A.** se compromete a brindar las



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA ESCUELA DE FORMACION Y CAPACITACION PARA CONDUCTORES NO PROFESIONALES ESCOND SPARK II S. A, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

2. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
3. La Empresa **ESCOND SPARK II S. A.** se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones, y la logística necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.
4. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentarán a la Unidad Académica a la que pertenecen.

Compromisos de los estudiantes.-

1. Cumplir con las normativas internas de la **UTEQ** de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la Empresa **ESCOND SPARK II S. A.**
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la Empresa **ESCOND SPARK II S. A.**
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la Empresa **ESCOND SPARK II S. A.**

CLAÚSULA CUARTA: DURACIÓN.-

El tiempo de duración de este convenio será de 1 año.

CLAÚSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente convenio específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a los 18 días del mes de febrero del año 2016.


Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, Msc
VICE RECTORA ACADÉMICA UTEQ




Sra. Benilda Beatriz Vélez Loor
GERENTE ESCOND SPARK II S. A
Telf. (05) 2 756274
Email: escondspark@hotmail.com


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

Ciudadanía 171071905-3


VELEZ LOOR BENILDA BEATRIZ
 NOMBRE: VELEZ LOOR BENILDA BEATRIZ
 SEXO: F
 EDAD: 35 años
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 FECHA DE EMISIÓN: 2012-06-15
 VIGENCIA: 2012-06-15

CASABLA
 VELOZ DE VEGAS



VELEZ LOOR BENILDA BEATRIZ
 NOMBRE: VELEZ LOOR BENILDA BEATRIZ
 SEXO: F
 EDAD: 35 años
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 FECHA DE EMISIÓN: 2012-06-15
 VIGENCIA: 2012-06-15





052 - 0093 1710719053
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANÍA

VELEZ LOOR BENILDA BEATRIZ
 NOMBRE: VELEZ LOOR BENILDA BEATRIZ
 SEXO: F
 EDAD: 35 años
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 FECHA DE EMISIÓN: 2012-06-15
 VIGENCIA: 2012-06-15




Este documento acredita que el/la
 ciudadano/a identificado/a pertenece al
 Registro Nacional de Identificación y Estado Civil



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1291723698001
RAZON SOCIAL: ESCOND SPARK II S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	23/04/2007
NOMBRE COMERCIAL:	QUEAUTO				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION
 ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: VIVA ALFARO Calle: ANTONIO JOSE DE SUCRE Número: S/N Intersección: 26 Referencia: JUNTO A TIENDA DE ABARROTOS MI NEGRITA Telefono Trabajo: 052756274 Email: escondspark@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	22/09/2015
NOMBRE COMERCIAL:	QUEAUTO				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: EL CARMEN Parroquia: EL CARMEN Barrio: SANTA ROSA Calle: AV. 3 DE JULIO Número: S/N Intersección: AL CEDRON Y LAURELES Referencia: DIAGONAL A CENAPROFE Celular: 0994067448 Celular: 0994558526 Email: escondspark@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ZEHD160608 **Lugar de emisión:** QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y **Fecha y hora:** 22/09/2015 11:22:22



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1291723698001
RAZON SOCIAL: ESCOND SPARK II S.A
NOMBRE COMERCIAL: QUEAUTO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VELEZ LOOR BENILDA BEATRIZ
CONTADOR: ANDRADE BONILLA RODOLFO GERMAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	23/04/2007	FEC. CONSTITUCION:	23/04/2007
FEC. INSCRIPCION:	04/07/2007	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	22/09/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: VIVA ALFARO Calle: ANTONIO JOSE DE SUCRE Número: S/N Intersección: 26 Referencia ubicación: JUNTO A TIENDA DE ABARROTOS MI NEGRITA Telefono Trabajo: 052756274 Email: escondspark@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	\ ZONA 5\ LOS RIOS	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ZEHD160608 Lugar de emisión: QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y Fecha y hora: 22/09/2015 11:22:22